



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 29111/2015 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 117/2019 solicita la designación de la Profesora Andrea Constanza Sánchez en 3 (tres) hs. cátedra (732) de la asignatura "Francés" del Plan Fijo a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario seguir contando con los servicios de la Profesora Andrea Constanza Sánchez para garantizar el normal desarrollo de las clases.

Que se encuentra en trámite el llamado a Concurso por Expediente N° 29.124/2010

Que dado el tiempo transcurrido sin que el concurso se haya sustanciado esta será la última designación interina en estas horas.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **ANDREA CONSTANZA SÁNCHEZ** DNI: 22.264.707, como Docente Interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) de la asignatura "Francés" del Plan Fijo del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020 con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- Instruir a la Directora que gestione la sustanciación del concurso durante 2019.

ARTÍCULO 3°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **1288 2019**
PGS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TS. ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN